

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
OFICIO		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1

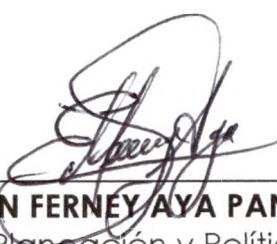
CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0055 del 25 de febrero de 2021, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.", certifica que el contratista PEDRO ANTONIO GIL VIVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 6965232 expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal el periodo de Marzo de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los trece (13) días, del mes de Mayo de 2021.

Sin otro particular,



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.